



**NOTA DE PRENSA Nº 158 – 2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Dirección Regional de Transportes celebra octavo aniversario con actividades de capacitación**

**Representantes de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancía capacitarán a personal de los centros médicos y escuelas de manejo.**

Por: Tito Vera Cubas



Con el objetivo de mejorar la calidad de atención al usuario y aplicación de las normas en la administración pública; la Dirección Regional de Transportes de Cajamarca desarrolla una serie de actividades sociales y de capacitación en el marco del octavo aniversario.

Mientras que el viernes 30 de marzo la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancía (SUTRAM) capacitará a los directivos y personal de los centros médicos y escuelas de manejo con la finalidad de compartir la normativa y las responsabilidades a cumplir durante los exámenes médicos y los cursos de manejo para los aspirantes a obtener una licencia de conducir

Los funcionarios de la Dirección Regional de Transportes expresaron su disconformidad con las academias de manejo existentes en Cajamarca, por el deficiente nivel de enseñanza que brindan las escuelas a los aspirantes a obtener una licencia de conducir.

No es posible, que más del 50 por ciento de postulantes son desaprobados durante el examen de manejo, eso significa que existe poca seriedad en el desarrollo de capacitaciones en las escuelas, situación que nos preocupa porque las instrucciones que ofrecen son insuficientes.

Es deber nuestro es hacer cumplir las normas y garantizar la transparencia en la emisión de licencia de conducir.

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 29 de marzo de 2012**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***